

Cuadernillo digital

TOMO II

# Reflexiones sobre Administración Pública desde la multidiscipliplina

---



Centro de Estudios en  
Administración Pública  
FCPS UNAM

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas  
*Rector*

Patricia Dolores Dávila Aranda  
*Secretaria General*

Tomás Humberto Rubio Pérez  
*Secretario Administrativo*

Hugo Alejandro Concha Cantú  
*Abogado General*

Socorro Venegas  
*Directora General de Publicaciones y Fomento Editorial*

## FACULTAS DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carola García Calderón  
*Directora*

Patricia Martínez Torreblanca  
*Secretaria General*

Jesús Baca Martínez  
*Secretario Administrativo*

María Auxiliadora Sánchez  
*Coordinadora de Extensión Universitaria*



**Cuadernillo Digital. Reflexiones sobre Administración Pública desde  
la multidisciplinaria. Tomo II**

Centro de Estudios en Administración Pública

Primera edición electrónica, agosto 2024

Reservados todos los derechos conforme a la ley

D. R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Circuito Mario de la Cueva S/N, Ciudad Universitaria Coyoacán 04510, México, CDMX

<https://www.politicas.unam.mx/ceap/>

Diseño de portada y formación de interiores: Ángela Alemán León

La producción de este cuadernillo es parte de los materiales de difusión del Centro de Estudios en Administración Pública. Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva de las personas autoras.

Ernesto Ramos Mega\*

## Resultados electorales en las elecciones de la CDMX 2024

\* Profesor de asignatura adscrito al Centro de Estudios de Administración Pública de la FCPyS, UNAM.

✉ [ernesto.ramos@politicas.unam.mx](mailto:ernesto.ramos@politicas.unam.mx)

---

Las próximas elecciones mexicanas se realizaron el 2 de junio y se van a elegir 20,708 cargos en total; 627 cargos corresponden al ámbito federal y más de 20 mil cargos al ámbito local (Instituto Nacional Electoral, 2024).

En la Ciudad de México se van a renovar todos los cargos de elección popular: la Jefatura de Gobierno, 66 Diputaciones (33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una Diputación Migrante) así como 16 alcaldías con sus respectivas concejalías.

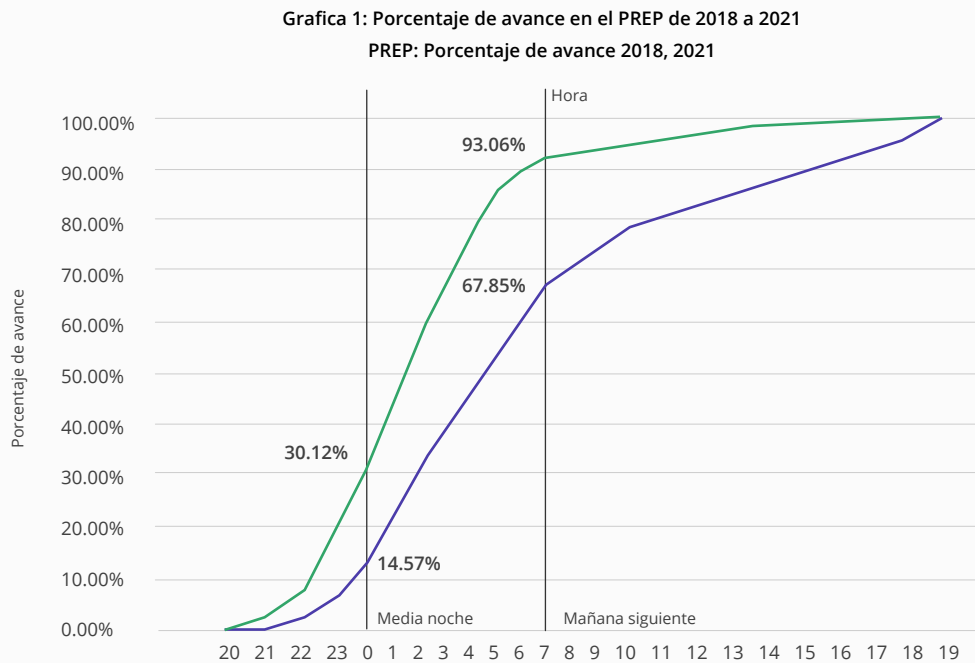
El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es la autoridad responsable de realizar los cómputos distritales que determinan a las personas ganadoras en la Ciudad de México, estos inician la misma noche de la jornada electoral y pueden concluir a más tardar el miércoles después de la elección. Son resultados definitivos y pueden ser impugnados ante los tribunales electorales. Debido a que los cómputos pue-

den durar varios días porque deben seguir un protocolo estricto en el que incluso pueden darse recuentos parciales o totales de una elección, el IECM ofrece dos mecanismos que ayudan a proveer información oficial y oportuna antes de que el procedimiento de cómputos definitivo concluya. El objetivo es transparentar los resultados de las elecciones y dar máxima publicidad a la ciudadanía. Estos instrumentos siguen la lógica identificada por Cunill, “la transparencia [...] puede ser un poderoso instrumento de cambio de la gestión pública en tanto tiene la capacidad de producir más democracia y más eficiencia en las políticas y servicios públicos” (Cunill, 2006).

Aunque a primera vista estos dos mecanismos, que son el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los conteos rápidos podrían parecer redundantes, en realidad son complementarios entre sí, su funcionamiento se detalla a continuación:

## 1) PREP

Al concluir la jornada electoral, las actas de escrutinio y cómputo elaboradas por los funcionarios de casilla son transportadas a cada oficina distrital del IECM. Las actas son capturadas y digitalizadas por personal de cada Distrito en el orden en que van llegando, estos resultados se verifican y luego se publican en el portal del PREP desde las 8 pm del día de la elección hasta las 8 pm del día siguiente, y pueden ser consultadas en tiempo real. En 2018 y 2021 el avance en el registro y sistematización de las actas en el PREP se comportó de la siguiente manera:

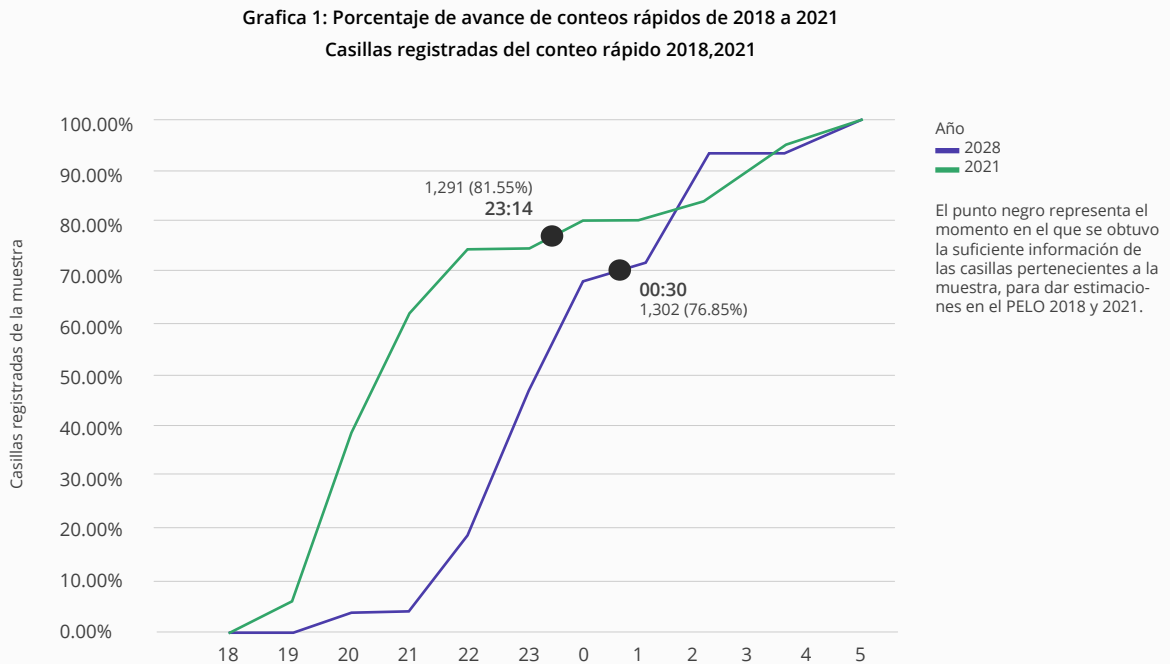


Fuente: elaboración propia con información del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En 2024 es más probable que el PREP se comporte como en 2018 debido al número de cargos a elegir.

## 2) Conteos rápidos

Los conteos rápidos son un mecanismo de estimación estadística para los resultados electorales, que se determinan a través de muestras que determina un Comité Técnico Asesor, posteriormente el personal del IECM reporta información de la votación, se captura la información en el sistema informático y se Transmite al Comité, éste recibe la información y realiza las estimaciones para que posteriormente el Consejo General del IECM difunda los resultados. A continuación, se muestra el avance en los conteos rápidos de 2018 y 2021.



Fuente: elaboración propia con información del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Tanto el PREP como los conteos rápidos, son ejercicios con fines distintos que coinciden en proporcionar información anticipada sobre los resultados electorales, para llenar el vacío de información en lo que concluyen los cómputos definitivos. Puede comprobarse empíricamente que ambos mecanismos coinciden con los resultados definitivos, por lo que generan certeza y confianza. Otro elemento importante de transparencia es que, si se cuentan con las capacidades logística, ambos instrumentos de información son replicables.

Es importante mencionar que los datos del PREP y de los conteos rápidos no tienen nada que ver con una encuesta de salida, para realizar estos ejercicios

se toma información real de cada una de las actas de casilla. En un sistema democrático competitivo tanto partidos como candidaturas tienen la tentación de autoproclamarse ganadores, y cuando existe un vacío de información este se puede llenar rápidamente por fuentes engañosas y no confiables que probablemente generarán conflicto y confusión. Los mecanismos oficiales de resultados preliminares y de estimación de resultados son herramientas fundamentales para generar calma la misma noche de las elecciones y probablemente para evitar conflictos electorales e inestabilidad política. Son una pequeña inversión institucional que genera importantes beneficios intangibles al Estado.

#### Fuentes de información:

- Cunill, N. (2006). "La transparencia en la gestión pública ¿Cómo construirle viabilidad?", *Dialnet*, (Nº. 8), pp.22-44. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2315250> [Consulta: 28 de marzo de 2024]
- Gris, P. y Zepeda, R. (2018). *El conteo rápido y el PREP en el proceso electoral 2017-2018: Las implicaciones de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. México: Instituto Belisario Domínguez
- Instituto Nacional Electoral. (2024). *Numeralia del Proceso Electoral Federal y Local 2023-2024*. Disponible en:  
<https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/153578/Numeralia-PEF-2023-2024.pdf> [Consulta: 26 de marzo de 2024]
- Instituto Electoral de la Ciudad de México. (2024). Las elecciones son nuestras. Vota CDMX. Disponible en:  
<https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/index.html> [Consulta: 26 de marzo de 2024]
- Martínez, M. Á., Balankin, A. y Patiño, M. (2011). Procedimiento para la obtención de conteos rápidos a partir del PREP. Disponible en: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-77432011000400001&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-77432011000400001&script=sci_arttext) [Consulta: 03 de marzo de 2024]



Centro de Estudios en  
Administración Pública  
FCPS UNAM